

**GAS NEA S.A**

**IMPORTES MÁXIMOS DE TASAS Y CARGOS AUTORIZADOS A COBRAR**

**TARIFAS VIGENTES A PARTIR DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024**

<b>ITEM</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
1	Examen para instalador	10.225
2	Matrícula instalador 1ra. categoría	5.783
3	Matrícula instalador 2da. categoría	5.783
4	Matrícula instalador 3ra. categoría	5.783
5	Reposición carnet instalador	5.783
6	Matrícula de empresas constructoras de obras por terceros	130.855
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	161.641
8	Copia de plano	2.530
9	Rótura y reparación de veredas del servicio (Baja Presión / Media Presión)	98.603
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma	2.530
11	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	8.707
12	Zanjeo y tapada del servicio (Baja Presión / Media Presión)	46.803
13	Cargo por reconexión domiciliaria-Reapertura de llave por causa imputable al usuario, menor o igual a 10 m3/h (Baja Presión/Media Presión)	17.921
14	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, mayor 10 m3/h	33.333
15	Servicio completo sin zanjeo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	65.656
16	Servicio completo sin zanjeo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión), no unifamiliar	208.591
17	Soldadura y/o perforación de tubería de servicio externa, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	50.799
18	Colocación de medidor menor o igual a 10 m3/h	17.921
19	Colocación de medidor mayor a 10 m3/h	66.727
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (Baja y Media Presión)	38.452
21	Cargo por reconexión en Alta Presión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	343.869
22	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en Alta Presión.	282.260